

F.264

DECLARACION JURADA

CUIT						
		CUIT				
						7

CUIT							
EPENDENCIA	:				U	SO D	ЭI

DECRETO 1.384 Y SUS MODIFICATORIOS -COMPENSACION DE SALDOS A FAVOR TECNICOS (primer párrafo del art. 24 de la Ley de IVA) - RG1159 sus modificatorias y complementarias

Sello fechador de recepción

RUBRO 1 - DATOS DEL SOLICITANTE				
APELLIDO Y NOMBRES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL:				
			/	
RUBRO 2 - INFORMACION DE SALDOS A FAVOR DEL CON'	TDIDLIVENTE DEL ADTICI	II O 24 PRIMED DADDAEO E 724 / 42 \	\leq	
	T I	JLU 24 PRIMER PARRAPU F.731 (13)		
I- PERIODO FISCAL ORIGEN DEL SALDO A FAVOR (1)				
II- PERIODO FISCAL DEL SALDO A FAVOR (2)	08/2001 V-	SALDO TECNICO A FAVOR DEL RESP. (6)		
III- PERIODO FISCAL VENCIDO (3)	VI-	SALDO TECNICO A FAVOR DEL RESP. (7)		
IV- SEGMENTO DE PERIODOS FISCALES NO SUJETOS	VII-	SUMATORIA DE SALDOS A FAVOR GENERADOS		
A COMPENSACION (4) 09/2001 AL	(5)	EN LOS PERIODOS DEL PUNTO IV (8)	-	
	VIII-	SALDO A FAVOR NO AFECTADO (VI - VII)		
	IX-	SALDO A FAVOR SUJETO A COMPENSACION (9)		
	X-	MONTO COMPENSADO (10)		
	XI-	EXCEDENTE (11)		
			_	
El que suscribe,		Lugar y Fecha:		
en su carácter de (12) afirma que los dato	os consignados			
en este formulario son correctos y completos y que se ha confeccionado esta decla	Firma y sello:			
omitir ni falsear dato alguno que deba contener siendo fiel expresión de la verdad.				

- (1) Indicar el período fiscal origen del Saldo a favor del primer párrafo del artículo 24 de la Ley de IVA consecutivo hasta el período fiscal indicado en el punto II del R2.
- (2) Período fiscal determinado por el artículo 30 del Dto. 1.384/01 y sus modificatorios.
- (3) Indicar el período fiscal vencido al momento de la consolidación de la deuda (artículo 1º de la RG 1.159 sus modificatorias y complementarias).
- (4) Períodos fiscales donde el saldo a favor generado no esta sujeto a la compensación.
- (5) Indicar el período fiscal vencido al momento de la consolidación de la deuda (artículo 1º de la RG 1.159 sus modificatorias y complementarias).
- (6) Saldo técnico a favor del responsable del F.731 correspondiente al período fiscal del punto II del R.2.
- (7) Saldo técnico a favor del responsable del F.731 correspondiente al período fiscal del punto III del R.2.
- (8) Indicar la sumatoria de Saldo técnico a favor del responsable del F.731, excluidos los Saldo a Favor del período anterior, correspondientes a los períodos fiscales del punto IV del R.2.
- (9) Indicar el importe menor de los puntos V o VIII.
- (10) Importe aplicado a la compensación del artículo 8° del Dto. 1.384/01.
- (11) Importe excedente que conserva su naturaleza legal del artículo 32 del Dto. 1.384/01 (IX X).
- (12) Contribuyente, Titular, Presidente, Gerente u otro Responsable.
- (13) En campos numéricos, ingresar cifras positivas con 2 (dos) decimales ó 0 (cero), según corresponda